

JUSTICIA AUSTRALIANA DEJÓ EN FIRME LA EXTRADICIÓN DE ADRIANA RIVAS, SECRETARIA DE MANUEL CONTRERAS

Posted on 10/05/2022 by Radio Paulina



Categories: [DESTACADAS](#), [INTERNACIONAL](#)

Tags: [Adriana Rivas](#), [Australia](#), [derechos humanos](#), [Extradición](#), [justicia](#)



El Tribunal Superior de Australia, máxima instancia judicial del país, descartó este lunes abordar la apelación contra la extradición a Chile de Adriana Rivas, ex agente del régimen de Augusto Pinochet, por lo que dejó en firme la decisión a falta de que el Fiscal General decida proceder.

Un portavoz del tribunal señaló a EFE que la instancia consideró que hubo un "abandono de la solicitud" de apelación presentada por la defensa de Rivas contra una decisión del pleno del Tribunal Federal Australiano, emitida en noviembre, a favor de su extradición.

Según el funcionario judicial, el equipo legal de Rivas, de 68 años, "no cumplió con las reglas" relativas al procedimiento, al referirse a los plazos de presentación de los documentos relativos al caso.

Con ello Rivas, quien está recluida en una prisión de Sídney desde su detención en febrero de 2019 y es requerida por Chile para juzgarla por la desaparición de siete personas en la década de 1970, agotó todas las vías judiciales en Australia contra su extradición.

Ahora, el proceso queda en manos del Fiscal General del país oceánico.

La abogada de las víctimas atribuidas a Rivas, Adriana Navarro, dijo a EFE que la decisión del fiscal, en el marco de la ley de extradición, "requiere actuar tan pronto como sea razonablemente práctico, pero no impone un tiempo específico".

Por su parte, la representante en Australia de la Campaña Nacional por la Verdad y la Justicia en Chile, Pilar Aguilera, señaló a EFE que tanto los familiares de las víctimas atribuidas a Rivas como su organización tienen previsto presentar

documentos para remarcar "lo importante que es su extradición a Chile".

Chile pidió en 2018 a Australia la extradición de Rivas, quien defiende su inocencia y considera que es víctima de una persecución política, por su presunta participación en el "secuestro agravado" de Víctor Díaz, quien fuera subsecretario del Partido Comunista, en 1976, y otros seis activistas, entre ellos una mujer embarazada.

Desde entonces se inició un largo proceso legal en el que un tribunal local de Sídney se pronunció en favor de su extradición, lo que fue ratificado en junio y noviembre de 2021, respectivamente, por un juez y el pleno del Tribunal Federal Australiano.

Se presume que la chilena formó parte de la brigada de exterminio Lautaro de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA, policía secreta de Augusto Pinochet), donde llegó a ser la secretaria de Manuel Contreras, máximo jefe de esta unidad.

Rivas viajó en 1978 con su entonces marido a Australia, donde residió después en una vivienda subvencionada en el barrio de Bondi, en el este de Sídney, y se dedicó durante 30 años a labores de limpieza y cuidado de niños.

En 2006 viajó a Chile, donde fue detenida por los casos vinculados a su extradición, aunque después logró escapar y volver tres años más tarde a Australia.